

**NÚM.**

**LXIV LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**SEGUNDO AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 24 de noviembre del 2022, a las 12 horas con 17 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA DEJANIRA  
VALDÉZ ESPINOZA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buena tarde...Le solicito a la Primera Secretaria, me ayude a pasar lista.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Diputada.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos solamente en el Pleno 03 Diputados; por lo tanto, no existe Quórum Legal para sesionar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. No teniendo Quórum Legal, citamos a las y los Diputados a las 12:30, para iniciar la Sesión.

SE REANUDA LA SESIÓN

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, se sirva pasar lista de asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

Secretaria. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputada.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputada. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputada.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Diputada.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

temprano.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, desde bien

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 15 Diputados en el Pleno; por lo cual, no existe Quórum Legal, para sesionar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria; vamos a citar a los Diputados en 5 minutos para iniciar la Sesión, y vamos a aplicar el Reglamento, haciéndole descuento a los que no se encuentran presentes.

## **R E C E S O**

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, se sirva pasar lista de asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

Secretaria.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada

Secretaria.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputada

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputada.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputada.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

Secretaria.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, con el PRI.

Diputada.  
MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 17 Diputados en el Pleno; por lo cual, existe Quórum Legal, para sesionar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II VI y IX de la Constitución Política del Estado; y 121, 122, 123, 124, 125,

126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro de su Segundo Año de ejercicio constitucional. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día...

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, Briones Oliva Herminio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputado...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, Presidenta,  
Basurto Ávila.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José  
Juan, de la misma manera...

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado José Juan. Da lectura al  
Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.

3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 27 de septiembre del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Junta de Coordinación Política de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, integra la lista de ocho candidatas o candidatos para designar a una Magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, para que en uso de sus facultades, establezca mesas de diálogo entre el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el municipio de Sombrerete, en aras de construir un acuerdo y generar un convenio de colaboración entre ambas instituciones, para dar solución a la problemática que existe derivado del adeudo que tiene el municipio con el IMSS; y de igual forma, no afectar con el pago del salario y prestaciones a las y los trabajadores del Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría del Bienestar y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que Zacatecas se vea beneficiado con el Programa Sembrando Vida en el año 2023, para que se pueda pilotear en distintas regiones de nuestra Entidad dicha estrategia, con ello se aportarían muchas acciones y componentes en favor de nuestra población rural, sobre todo de aquella de mayor de edad que requiere por diversos medios mejorar su calidad de vida.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de que a la brevedad implemente el Programa de Verificación Vehicular, de conformidad con lo establecido en la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Zacatecas, con el objeto de garantizar a las personas el derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.

9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo para solicitar al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de SEGALMEX, para que en el acuerdo de las reglas de operación del programa de precios de garantía a productos alimentarios básicos del ejercicio fiscal 2023, se reconozca en los requisitos de los programas las condiciones específicas de la zona frijolera del Estado de Zacatecas.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que reforma diversos artículos de la Ley de Educación, de la Ley para la Inclusión de Personas con Discapacidad y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, todas del Estado de Zacatecas.
11. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto, que reforma la Ley para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas y la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas.
12. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas.
13. Lectura de los Dictámenes de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2020, de los municipios de: Benito Juárez, Cañitas de Felipe Pescador, El Salvador, Fresnillo, General Enrique Estrada, General Francisco R. Murguía, Jiménez del Téul, Luis Moya, Miguel Auza, Ojocaliente, Saín Alto, Susticacán, Teúl de González Ortega, Trancoso y Zacatecas, Zac.
14. Asuntos Generales; y,
15. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo de forma económica; y le solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, por favor, Manolo Gallardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado Gallardo.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Si, Diputada Cuquita. En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y de los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, correspondiente al día 27 de septiembre del 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con tu permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 27 de septiembre del año 2022, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional; con la Presidencia del Diputado Ernesto González Romo, auxiliado por los legisladores: José Juan Estrada Hernández y Martha Elena Rodríguez Camarillo,**

**como Secretarios, respectivamente.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00143, de fecha 24 de noviembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la sesión de esta Legislatura Local correspondiente al día 27 de septiembre de esta Legislatura Local y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: Procedencia. Congreso del Estado de Morelos. Asunto. Remiten escrito, mediante el cual comunican la Toma de Protesta de Ley a la Ciudadana Zoraida Del Rayo Salcedo, como Diputada integrante de la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de Morelos.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios; o en su caso, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Le solicito por favor Secretaria, por favor, me justifique de la Diputada Priscila Benítez, de la Diputada María del Mar de Ávila Ibarquengoytia, de la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez, de la Diputada Violeta Cerrillo Ortiz, y del Diputado Xerardo Ramírez Muñoz, todos por temas de salud. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa Punto de Acuerdo, mediante el cual la

Junta de Coordinación Política de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, integra la lista de ocho candidatas o candidatos para designar a una Magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la apalabra, los integrantes de la JUCOPO... tienen el uso de la palabra, los integrantes de la JUCOPO.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con tu permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Junta de Coordinación Política de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, integra la lista de ocho candidatas o candidatos para designar a una Magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00143, de fecha 24 de noviembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta; y en mi calidad de Presidenta de la JUCOPO, solicito que la Iniciativa sea de urgente y obvia resolución; lo anterior, con base en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Gaby. De conformidad con el contenido el artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BARRAGÁN ESPINOZA SUSANA.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Únicamente por lealtad con  
mi coordinadora, a favor

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos; pasamos ahora a la discusión o en su caso aprobación de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Salas Dávila Jehú.

LA DIP. PRESIDENTA.- A favor, o en contra, Diputado?

EL DIP. SALAS DÁVILA.- A favor, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?... Se cierra el registro. Le demás el uso de la voz, al Diputado Jehú, hasta por 03 minutos, para hablar a favor del Dictamen.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Compañeras Diputadas, compañeros diputados. La... El Punto de Acuerdo que estamos hoy discutiendo, tiene quizás en la vida política institucional de esta Asamblea una de las mayores relevancias; hace apenas una semana en voz también de la representación del Grupo Parlamentario del PRI, adelantábamos la importancia que reviste no solo para quienes formamos parte de esta Legislatura, sino para los gobernados y las gobernadas de Zacatecas contar con un Tribunal de Justicia Administrativa, con una conformación profesional, solida, imparcial, objetiva y que atienda las necesidades y a los, a las exigencias más sentidas de los justiciables en Zacatecas. Hoy la responsabilidad de este Tribunal, es nada más y nada menos que examinar la legalidad de todos los actos, de todas las determinaciones y de todas las decisiones que se tomen por parte del Gobierno del Estado, por todos los entes públicos que los conforma, así como de los municipios, dicho de otra manera, prácticamente se convierte en Tribunal de control político ilegal de las atribuciones de todos los funcionarios públicos de estos órganos de gobierno. La propuesta que hoy someto a consideración de esta Asamblea, la Junta de Coordinación Política como órgano de concertación, estoy totalmente convencido que parte de un ejercicio técnicamente pulcro de la integración de esta acuerdo, donde se examinó con sumo cuidado cada uno de los perfiles de los aspirantes y de quienes aspiran hombres y mujeres profesionistas; y agradezco a cada uno y cada una de las Diputadas y Diputados que forman parte de este Órgano de Concertación Política, la Diputada Gaby Basurto, la Diputada Karla Valdéz, mi Presidenta de esta mesa; por supuesto, al Diputado Guadalupe Correa, gracias a la Diputada Maribel Galván, a la Diputada Susana Barragán, a todos y cada uno, a la Diputada Fernanda Miranda, por el trabajo, por la dedicación, por el empeño y por el compromiso de que esto salga adelante; les agradezco y les reconozco públicamente a nombre del Grupo Parlamentario del PRI, y estoy seguro que de muchos y de muchas zacatecanas el compromiso que han demostrado ante esta institución. Estamos compañeras y compañeros en medio del camino de este proceso de designación que hoy integra 8 profesionistas, de credenciales probadas a lo largo de toda una trayectoria profesional, quienes habrán de ser remitidas al Poder Ejecutivo como parte del proceso legislativo, y como parte del equilibrio de poderes de este ejercicio que se ha trazado y que por primera vez se implementa en esta Legislatura, de intercambio de opiniones y de control político depositado en un Tribunal, de verdad confío plenamente en los aspirantes, en las aspirantes que están hoy buscando la responsabilidad de impartir justicia administrativa en el Estado; y estoy completamente convencido que el Gobernador del Estado hará lo propio, enviando a esta Asamblea una propuesta de 5 profesionistas que deberán de cumplir con los requisitos que han sido evaluados ya, dicho sea de paso, a través del Dictamen de idoneidad que fue emitido con oportunidad por la Comisión de Justicia de esta Soberanía Popular, y que a a partir de la determinación que tome el Ejecutivo, habremos nosotros de concluir con la designación del profesionista o de la profesionista que tenga las cualidades, los méritos y la calidad suficiente para poderle garantizar a los zacatecanos y a las zacatecanas imparcialidad, plena imparcialidad en la actividad jurisdiccional que va desarrollar, objetividad en las determinaciones que habrá de emitir, imparcialidad, objetividad y profundo conocimiento del sentido social de justicia que tanto anhela nuestra tierra. Enhorabuena por este paso que damos todos en armonía,

todos de la mano para buscar en conjunción con estas propuestas, un caminar conjunto en el cierre de este período de esta Legislatura. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para, para...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda Herrera.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Hechos, Diputada Presidenta.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Al principio, por favor, Presidenta, Galván Jiménez.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?... Se cierra el registro; le damos el uso de la voz, a la Diputada Fernanda, hasta por 03 minutos, para hablar en hechos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta... Si me da permiso?

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias. Pues suscribirme al planteamiento que hace el Diputado en tribuna; sin duda, también festejo el logro de la JUCOPO, al traer esta lista al Pleno y que haya pasado de urgente y obvia resolución, por unanimidad de los Diputados presentes del Pleno; sin duda, marca una construcción de acuerdos desde el órgano máximo que es la JUCOPO. Lo celebro, porque es un Tribunal de

suma importancia, y esperemos también pronto que estemos votando la lista que emita el Ejecutivo de 5 participantes; en ese tenor, quisiera también compartir que mi deseo de que este caminar y este nuevo panorama en la Legislatura pues también se vea reflejado para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, sabemos que esta lista y este trámite para el Tribunal es reciente, y que estamos en tiempo cumpliendo con lo que se estipula en la Constitución; pero no dejemos de lado un tema tan importante, como es la designación de dos consejeros del consejo consultivo de esta comisión tan importante y sobretodo de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. Esperamos que así como sacamos de manera tan pronta y expedita esta lista, pues así podamos también sacar la terna que tanto nos han pedido las y los zacatecanos a este Pleno, para ya designar después de 5 meses acéfala esta Comisión, una cabeza que pueda dirigir los trabajos de esta Comisión. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Fer. Le damos el uso de la voz, hasta por 03 minutos, a la Diputada Maribel Galván, para hablar en hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. Con el permiso del orador en tribuna, y atendiendo la alusión personal que hace a la que en este momento tiene el uso de la voz; efectivamente Diputado, también suscribo lo que ha expuesto la persona que me antecedió en el uso de la voz, en el tema de que a través de la atención de acuerdos se puede transitar de manera mucho más responsable y en la medida de las necesidades del pueblo de Zacatecas; sin lugar a dudas, el hecho de que hoy se siente el precedente en el que una lista de más, de más de 20 aspirantes haya sido llevada de una forma tan responsable y tan uniforme, da muestras de que queremos transitar de una forma de diálogo más sensata más aseada, pero sobre todo más civilizada. También abro el paréntesis, en el hecho de que esto nos va a permitir seguir resolviendo temas pendientes al interior del Congreso, y efectivamente uno de los más apremiantes es resolver en lo inmediato la situación que guarda la designación de la o el Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; sin embargo, entiendo también que este es un proceso paulatino que tenemos ir construyendo en la medida de las necesidades y del pueblo de Zacatecas, y también en la medida en la que se vayan cumpliendo los precedentes, y que se vayan cumpliendo con puntualidad todas las premisas que se han sentado; insisto, como precedente en la construcción de este acuerdo que hoy estamos analizando, suscribo su postura ciudadano

Diputado, pero si también quiero abundar en el hecho de que podemos construir porque eso es lo más apremiante, es lo que más está esperando la sociedad de Zacatecas; lo más fácil es destruir Diputado, pero de entrada con la voluntad y el trabajo de todas y de todos, podemos sacar el trabajo, reitero, en la medida de las circunstancias, y a la altura de las necesidades de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada la de la voz, digo, perdón, Diputada Maribel. Tengo el uso de la voz, hasta por 03 minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Agradecerte Diputado, no por algo te digo el “letru”; es necesario que se vea, que le demos a la gente de Zacatecas que en la construcción de acuerdos, a pesar de los aspirantes que tuvimos en la Legislatura depurar este padrón con las y mejores perfiles que la sociedad zacatecana merece, me llama la atención que fueron pocas las mujeres que se inscribieron; y por eso, en el padrón si no mal recuerdo fueron dos; tres mujeres la verdad que no me acuerdo, tres mujeres; pues ojalá que en ese mismo sentido las mujeres que estamos en la Legislatura, podamos respaldar que también ocupamos un papel en la vida política y en la vida pública como el próximo, como las próximas designaciones que tendremos en los magistrados del Poder Tribunal, del Poder Judicial; y bueno, pues no me resta más que agradecerles, desearte Diputada Fernanda, y decirte que tienes mi compromiso de poder estar en tu Comisión para aprobar el Dictamen, donde podemos darle a la sociedad zacatecana esa comisión y ese respaldo con la Comisión de Derechos Humanos, es justo, es legítimo y tenemos que ya sacar ese Dictamen, porque Zacatecas no puede quedar sin derechos humanos. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Cedemos el uso de la voz, hasta por 03 minutos, para que concluya, al Diputado Jehú.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Bueno, pues adherirme prácticamente a los señalamientos y a los posicionamientos hechos ya por mis compañeros Diputados, mis compañeras Diputadas, efectivamente hay grandes tareas pendientes, yo de verdad estoy completamente convencido, Diputada Maribel Galván, que el día de hoy se abre un nuevo panorama político a partir de la sensibilidad, de la apertura al diálogo, de la apertura a la posibilidad de poder encontrar las coincidencias en ideologías políticas, quizás tan opuestas, pero que hemos logrado con mucho trabajo y también con muchas tensiones en esta Legislatura, encontrar puntos importantes de coincidencia en materias que quizás generan tanto rispidez política. Yo celebro y de verdad adelanto, que habrá de ser un nuevo panorama político orientado y basado en una agenda común que dé prioridad a las coincidencias, las

coincidencias en las necesidades que tenemos y sobretodo, también en el anhelo que estoy seguro que compartimos con toda la sociedad zacatecana, de dejar un legado y una huella importante en la vida política, histórica, cultural, económica de Zacatecas como una Legislatura productiva y que logró hacer una sinergia con los demás poderes públicos para poder entregar una mejor sociedad a las próximas generaciones. A la Diputada Fernanda, bueno, ha expresado ya la Presidenta de esta Mesa Directiva la voluntad que hay de poder avanzar, también en los pendientes que tenemos; sin duda la designación de la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como los Consejeros que también forman parte de un órgano consultivo, deben de ser trazados como una prioridad para este Órgano Legislativo y partir, y cerrar también parte del ejercicio de este segundo año como una Legislatura que ha cambiado su dinámica de trabajo, y que ha establecido prioridades importantes en agendas comunes en todos los grupos políticos a pesar de las diferencias; y a la Diputada Karla Valdéz, mi amiga, decirle es complejo siempre el tránsito a pesar de las coincidencias y de las diferencias políticas que se tienen dentro de una institución, pero siempre hay las expresiones y las necesidades de poder atender las causas y las exigencias de la sociedad zacatecana, yo estoy seguro que con la visión y la capacidad política que ha demostrado ya en estos años de trayectoria política, tendremos la capacidad de darle un nuevo rostro a esta Legislatura, que será usted parte importante de ese camino y de ese andar político. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Jehú.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, González Hernández...

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado David. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en la general. Quienes estén en la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. A favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Se pasa a votación en forma nominal en lo general, iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 105 y 107 de nuestro reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Le solicito a la Diputada Marthita asuma esta Presidencia, para continuar con el Orden del Día.

## CAMBIO DE PRESIDENTA

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, para que en uso de sus facultades, establezca mesas de diálogo entre el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el municipio de Sombrerete, en aras de construir un acuerdo y generar un convenio de colaboración entre ambas instituciones, para dar solución a la problemática que existe derivado del adeudo que tiene el municipio con el IMSS; y de igual forma, no afectar con el pago del salario y prestaciones a las y los trabajadores del Ayuntamiento de Sombrerete, Zac. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Dejanira Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, para que en uso de sus facultades, establezca mesas de diálogo entre el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el municipio de Sombrerete, en aras de construir un acuerdo y generar un convenio de colaboración entre ambas instituciones, para dar solución a la problemática que existe derivado del adeudo que tiene el municipio con el IMSS; y de igual forma, no afectar con el pago del salario y prestaciones a las y los trabajadores del Ayuntamiento de Sombrerete, Zac. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00143, de fecha 24 de noviembre del año 2022). Es cuanto, Diputada Presidenta.**

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con tu permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Antes que nada, que permita al Grupo Parlamentario del PRI incluirnos y suscribir tú Iniciativa; y de igual manera.,

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Claro que sí.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Solicitar que el asunto que considera, sea considerado de urgente y de obvia resolución, con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General en el caso que nos ocupa, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y a que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal, iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación e informe el resultado.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Sigo, González Romo, a favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Si pudiera, Diputada, registrar mi asistencia, y mi voto; Laviada Cirerol, a favor.

CAMBIO DE PRESIDENTA

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho, gusto, Diputado.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- Ya había votado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado en trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa de Punto de Acuerdo; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado e informe del resultado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa al Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría del Bienestar y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que Zacatecas se vea beneficiado con el Programa Sembrando Vida en el año 2023, para que se pueda pilotear en distintas regiones de nuestra Entidad dicha estrategia, con ello se aportarían muchas acciones y componentes en favor de nuestra población rural, sobre todo de aquella de mayor de edad que requiere por diversos medios mejorar su calidad de vida. Tiene la palabra, el Diputado Gerardo Pinedo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputada Presidenta, para solicitarle me permita dar un resumen de la Iniciativa; toda vez que la misma, se encuentra publicada de forma íntegra en la Gaceta Parlamentaria, de esta misma fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con su permiso. Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría del Bienestar y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que Zacatecas se vea beneficiado con el Programa Sembrando Vida en el año 2023, para que se pueda pilotear en distintas regiones de nuestra Entidad dicha estrategia, con ello se aportarían muchas acciones y componentes en favor de nuestra población rural, sobre todo de aquella de mayor de edad que requiere por diversos medios mejorar su calidad de vida. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00143, de fecha 24 de noviembre del año 2022).** Ojalá y la voten a favor; es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Gerardo Pinedo.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidenta, con tu permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Antes que nada, pedirle a nuestro compañero Gerardo Pinedo, que nos permita al Grupo Parlamentario del PRI inscribirnos a su Punto de Acuerdo; y en un segundo momento, o no sé si alguien más...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, al Grupo Parlamentario de Acción Nacional, gracias.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, Diputados.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Igualmente del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo, Diputado, si me permite acompañar.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Y de igual manera Presidenta, pedirte que el asunto sea considerado de obvia y urgente resolución, dado por el tema, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, de forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA.- A favor.

CORREA VALDÉZ.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Medio le entendí, pero a favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTACRUZ GERARDO.- Se lo explicamos en otro momento al Diputado, es que estaba platicando; a favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? Se cierra el registro. Le damos el uso de la voz, al Diputado González Romo, hasta por 10 minutos, Diputado, para hablar a favor del Dictamen.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputadas, Diputados, otra vez vemos el triunfo ideológico de la Cuarta Transformación, el triunfo ideológico del Presidente de la República, el triunfo de su mente y de su corazón en este país. Imagínense esto hace algunos años, que el Partido de la Revolución Democrática, a través de uno de sus representantes acudiera a esta Legislatura a solicitar que uno de los programas estelares de la Cuarta Transformación llegue a Zacatecas; obviamente que nos vamos a sumar a favor, nosotros queremos que la Cuarta Transformación en pleno llegue a Zacatecas; y además, que el Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional se sume de manera tan elocuente al llamado a que llegue el Programa Sembrando Vida a Zacatecas, habla del enorme triunfo de los programas sociales y del programa de gobierno del Presidente de la República; porque estamos hablando de uno de los programas que son pilares en la construcción de un estado de bienestar en el país, este programa implementado sobre todo en el sureste, que además ya fue exportado a Centroamérica y que se está aplicando también allá, lo que hace es generar una vinculación entre las comunidades; su ecosistema, la naturaleza, y generar condiciones de vida digna para esas comunidades, en una zona como Zacatecas, con lo enormes problemas de deforestación, de degradación de nuestro suelo, de degradación de nuestros ríos, arroyos, el hecho de que se aplique un programa tan bondadoso como este resulta en una noticia fabulosa; por eso el llamado del Grupo Parlamentario de MORENA, es a sumarnos a la Iniciativa del PRD respaldada por el PRI, para que los programas de la Cuarta Transformación, programas exitosos que buscan el bienestar de la población, que buscan el mejoramiento en la calidad de vida de los grupos o sectores más vulnerables del país, lleguen a Zacatecas, se instalen en Zacatecas; y coincidimos que la Cuarta Transformación llegue a Zacatecas, y llegue por la puerta grande. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gaby, Gerardo ¿quién más?, su servidora, ¿quién más?

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Quién más? Se cierra el registro. Le damos el uso de la voz, a la Diputada Gaby, para hablar en tres minutos para hechos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Cuando te encuentras a un gobierno que sólo ve lo que quiere ver, y que tiene programas que él insiste que son los buenos, claro que tenemos que pedir que nos incluyan; porque si no tuvo la decencia de incluir a Zacatecas en un Presupuesto de Egresos de la Federación, ni siquiera considerable para carreteras, ni siquiera considerable para la obra y la autopista, que tanto, el propio grupo de MORENA, ha estado solicitando; creo que nosotros tenemos que acompañar a nuestro compañero, precisamente en lo que hay, en los pocos programas que le quedan al Gobierno Federal, claro que queremos que Zacatecas esté incluido, a ver si en eso sí toman en cuenta a Zacatecas. Me da gusto compañero, que tú también hayas entendido el mensaje del compañero Gerardo; y yo exhorto a que todos aquí nos tratemos con respeto, no podemos estar diciendo que nuestro compañero no sabe leer y decírselo, creo que aquí tenemos que ser respetuosos, y claro que si tú lo entendiste, me queda claro que los demás ni siquiera estaban poniendo atención. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Gaby. Le damos el uso de la voz, al Diputado Gerardo Pinedo, hasta por tres minutos para hablar en hechos.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias. Bueno, totalmente convencido de que el compañero Ernesto sí puso atención de lo que estuve leyendo, gracias, compañero; y créamelo que como decía mi abuelo, que en paz descansa, “Si no hay de otra para hacerlo..., lo voy a decir en un tono un poco fuerte, “Si no hay tractor, pues de perdido con estos bueyes la aramos”, verdad; entonces, si no hay más programas y Zacatecas no es incluido, yo digo que tenemos que hacer algo, porque vemos las cosas como son y yo se lo digo desde aquí desde adentro y a lo que yo veo, y por decir, lo que yo le dije, yo le entregué en sus manos al Secretario de Gobernación, porque es el segundo del señor Presidente de la

República; y con el respeto que me merece, pues no lo atacamos, veíamos que traía él para Zacatecas algo, y si alguien por ahí lo atacó o algo, pues nos vemos muy lejos y alejados de los programas que hay para Zacatecas, pero creo que a Zacatecas le hace falta poquito que se pilotee, que haya quién haga esas gestiones, quien, por decir, si hablamos del Grupo Parlamentario del Grupo de MORENA, yo creo que todos sus programas tenían que estar aterrizados en Zacatecas, yo lo veo así de esa manera, compañero, usted sabe que aquí en Zacatecas hay mucha problemática y esos programas nos podrían beneficiar, y obviamente, se podría generar circulante; a los que sabemos y somos empresarios y tenemos, nos dedicamos a otro tipo de actividades, sabemos que el circulante es muy importante, y se generaría en las comunidades más apartadas de nuestros municipios, y no hablo nada más del norte, sino también del sur, que hay mucha gente que necesita ser empleada; imagínate, una persona de 65 y más que reciba, por decir, el apoyo que ya está recibiendo y tener que cuidar dos hectáreas y media de su terreno y todavía que el tan bondadoso programa lo apoye más, se generan condiciones; es lo que debemos de generar aquí en nuestra Entidad, y que todos vayamos de acuerdo por lo pronto con lo que tenemos, los programas que había y por haber antes, pues ya no existen, pero con estos programas, y vemos que es bondadoso y que sí aplica, y ojalá y llegue a Zacatecas; por eso, yo exhorto al Gobierno del Estado y a los encargados que nos ayuden, y a mis compañeras y compañeros Diputados, para que lo voten a favor y sea un éxito en Zacatecas ese programa tan anhelado también por muchos que lo necesitan y necesitamos que esté presente ese programa en Zacatecas y se tome en cuenta. Sería cuanto mi participación, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Gerardo. Le damos el uso de la voz, a la Diputada Maribel Galván, hasta por tres minutos en hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. Nada más, efectivamente, para precisión de hechos. El tema es que el Programa Sembrando Vida, se diseña como una estrategia para combatir el deterioro ambiental, prevenir los efectos adversos del cambio climático y fortalecer la zona selvática del sur del país, del sureste del país; el programa, además, ha sido replicado en otras latitudes del mundo, por las bondades y por los alcances que este programa trae; además de este polo que contiene en sus componentes el programa, también se diseña para fortalecer la actividad económica de las comunidades rurales, pero tiene que tener una cualidad, que está también contemplada dentro de las premisas de implementación y de inscripción al Programa Sembrando Vida, por eso es tan complejo pensar que puede ser aplicado a Zacatecas, no veo específicamente que se reúnan las condiciones, si ya se revisó los extremos de los contenidos del programa para la inscripción del campo zacatecano, pero lo cierto es que podemos hacer el intento; desafortunadamente, sí el programa tiene lineamientos y no es tan sencillo alterar ya el prediseño que tiene este programa, que insisto, tiene dos ejes fundamentales, que es abatir los efectos adversos del cambio climático a través de la reforestación y, conjuntamente, fortalecer las actividades económicas de las personas habitantes de las comunidades rurales del sureste del país, es un tema muy focalizado en ese contexto, pero bueno, tendríamos que estudiar la viabilidad, la posibilidad de que pudiera acceder el campo zacatecano a este programa; pero insisto, no

podemos brincar los componentes del programa. Es cuanto, Presidenta. Gracias, Diputado Ernesto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Maribel; me toca el turno de la voz, hasta por tres minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Cito textual: “El programa Sembrando Vida, es un programa del gobierno de México que busca contribuir el bienestar social de sembradoras y sembradores a través del impulso de los actos de autosuficiencia alimentaria, tiene dos objetivos: uno, la pobreza rural, ¿Zacatecas no tiene pobreza rural?, pregunto, como para tener este programa; dos, la degradación ambiental, ¿Zacatecas no tiene degradación ambiental, siendo un Estado minero?, bueno; entonces, lo necesitamos, estamos en la lista, y escuché que nada más al sureste, Durango lo tiene y está en el norte. Bueno, nada más para que no tengamos amnesia. Los objetivos: rescatar al campo, ¿no necesitamos rescatar al campo?, no es algo que pregonó el Gobernador, hay que rescatarlo. Regenerar el tejido social, con esta inseguridad no ocupamos ese programa en Zacatecas, con esta inseguridad de rescatar el tejido social, ¿no lo ocupamos?, bueno. Reactivar la economía, después de esta pandemia, necesitamos reactivar la economía, estamos de acuerdo, por qué vamos a oponernos a este programa noble del Presidente de la República? de lo que nos vamos a oponer es de la estrategia de abrazos y no balazos que su líder político, Diputado, el Senador Ricardo Monreal lo señaló el sábado, estamos mal en la estrategia, en eso sí nos vamos a oponer, no de estos programas nobles que sí estamos de acuerdo; a ver, no todo es malo en el Presidente, hay que reconocer lo bueno, pero lo malo, como el líder político de MORENA ya lo reconoció, Zacatecas necesita la mano del Gobierno Federal, y este programa obviamente va a ser acompañado, porque es un programa noble. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le damos el uso de la voz, hasta por tres minutos para que concluya, al Diputado Ernesto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Yo sé que no lo pueden decir abiertamente en la oposición, pero me queda claro que cada que late su corazón grita, que es un honor estar con Obrador; yo sé que no lo pueden expresar de forma abierta, porque sus Partidos no se los permiten. Primero se opusieron a la pensión para los adultos mayores, después la han promovido, la han aceptado, un triunfo ideológico de nuestro movimiento; primero llamaron a la gente a no votar en la revocación de mandato, a hacer un boicot a la revocación de mandato, y luego la promovieron haciendo un copy page de la postura política del Presidente de la República, y hoy en Zacatecas ya tenemos revocación de mandato; ahora, desde la oposición se hace el llamado, un llamado que nosotros consideramos prudente, coherente, inteligente a que venga el Programa Sembrando Vida; yo iría más allá, haría un

llamado al Presidente de la Comisión de Presupuesto y a los integrantes de la Comisión de Presupuesto, para que en el ejercicio de este año en Zacatecas tengamos recurso para el Programa Sembrando Vida en Zacatecas y que podamos generar apoyos para que las etapas en las que no se puede trabajar en el campo y nuestros campesinos puedan llenar de árboles todos los caminos sacacosechas del Estado de Zacatecas; un llamado respetuoso, en relación al tema de la lectura, yo quiero aclararlo, porque luego en el debate no se comprende; Diputado, yo nunca hice ninguna referencia al tema de su forma de leer, entiendo que hubo un compañero que le hizo el cuestionamiento y que lo hace además haciendo una crítica; yo entiendo, o ha tratado de hacer una crítica constructiva, para que todos podamos hacerlo de la mejor manera, pero también tenemos que entender que esta Legislatura es una representación de todos los sectores, y que hay sectores que tuvimos la oportunidad a lo mejor de ir a estudiar una licenciatura, hay compañeros que no, pero aquí todos representamos a Zacatecas y lo hacemos tratando de hacerlo con dignidad. Entonces, compañeros, no me queda más que invitarlos a que apoyemos este Punto de Acuerdo, y que cuando sus Partidos se los permitan, aunque sea en la intimidad de sus hogares griten recio, fuerte y se desahoguen: “Es un honor estar con Obrador”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general. Quienes estén en la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. A favor... En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, el asunto se encuentra lo suficientemente discutida en lo general.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Se pasa a votación en forma nominal en lo general, iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA.- A favor.

CORREA VALDÉZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Ahora sí ya le entendí, a favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-. A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento... Diputado, guarde silencio. Se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 105 y 127 de nuestro Reglamento General pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Felicidades, Diputado. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para solicitar al Titular del Ejecutivo Federal a través de la SEGALMEX, para que en el acuerdo de las reglas de operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos del ejercicio fiscal 2023, se reconozca en los requisitos de los programas las condiciones específicas de la zona frijolera del Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, el Diputado Manolo Gallardo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Manolo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias. De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo, solicito respetuosamente me permita leer una síntesis de la presente Iniciativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP GALLARDO SANDOVAL.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo para solicitar al Titular del Ejecutivo Federal a través de la SEGALMEX, para que en el acuerdo de las reglas de operación del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos del ejercicio fiscal 2023, se reconozca en los requisitos de los programas las condiciones específicas de la zona frijolera del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0143, de fecha 24 de noviembre del año 2022).* Aprovecho para solicitar, se pueda considerar este asunto de urgente y obvia resolución, en virtud de que nos acaban de informar que el lunes nos reciben a la Comisión de Agricultura y Ganadería, el Director Leonel Cota Montaña a las nueve y media de la mañana, y ojalá pudiéramos llevar el acuerdo para solicitar se pueda modificar las reglas de la operación, en beneficio de los productores zacatecanos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidenta, si el proponente nos permite al Grupo Parlamentario adherirnos, por favor.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Igualmente, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Igualmente, el Grupo Parlamentario del PRD; amigo, felicidades.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Asimismo, como Presidenta de la Junta de Coordinación Política, solicitarte que el asunto sea considerado de urgente y obvia resolución, con fundamento en nuestro artículo 105 fracción II de nuestra normatividad.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas felicidades, Diputado Manolo. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA.- A favor.

CORREA VALDÉZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que tenemos: 17 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿A favor o en contra?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- A favor.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz Gerardo,  
a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? Se cierra el registro. Le damos el uso de la voz hasta por 10 minutos, al Diputado, cinco, al Diputado González Romo, para hablar a favor del Punto de Acuerdo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros, no quise decir se los dije, pero se los dije, aquí está otra vez, y es el corazón ideológico de nuestro movimiento, este Punto de Acuerdo también es parte del corazón, del pensamiento y de la obra del Presidente López Obrador, estamos hablando otra vez, vamos a recapitular: Pensión para adultos mayores, revocación de mandato y hace rato hablábamos de Sembrando Vida, y ahora de precios de garantía; durante cuántos años, fíjense, durante cuántos años se planteó la necesidad de eliminar los precios de garantía porque se decía que iban en contra del libre mercado y que eran, además, un atentado a la economía del país, un atentado al presupuesto público; los precios de garantía son un subsidio a una de las industrias más importantes que tiene el país, el campo no solamente es el alma de Zacatecas, es el alma de México, el campo es también, la industria que más trabajo le da al pueblo de México, es la industria que alimenta a nuestro pueblo y los recursos que se invierten en el campo están bien invertidos, los precios de garantía son uno solo de los incentivos que debe tener el campo zacatecano; en ese sentido, pedir que se respalde esta Iniciativa del PRI, esta Iniciativa del PRI respaldando uno de los programas que también ha sido emblemático por parte de la Cuarta Transformación, por parte del Presidente López Obrador, por parte del movimiento de transformación y regeneración de la vida pública de la Patria; debemos ampliar, que es además el corazón de la Iniciativa, debemos ampliar el programa de precios de garantía, simplificar sus trámites, simplificar los requisitos y, además, ampliar los estratos de productores que puedan ser beneficiados de ese programa. Diputadas y Diputados, en esta Sesión el corazón del Presidente López Obrador está presente en el Pleno del Congreso de Zacatecas, sus programas, sus ejes, su pensamiento político y su liderazgo están aquí. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Para hechos, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más para hechos? Le damos el uso de la voz, al Diputado Manolo, para hablar para hechos hasta por tres minutos.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputado en tribuna, para agradecer el comentario. Y yo sí quisiera hablar en positivo, pero no voy a poder, la verdad es que no voy a poder, necesito decirlo, cuando hablamos de autosuficiencia alimentaria, un tema que le aplaudo al Presidente de la República, es inevitable hablar de Nacho Ovalle, si no, el origen de, ¿no?, hay que decirlo pues, creo que es importante que en este momento podamos coincidir y que vaya a favor y agradecer esa parte; pero también es importante que alcemos la voz en lo que está pasando en SEGALMEX, y alzar la voz es que algo está pasando ahí que no está resultando en beneficio de los productores, bueno, ya llevan ahorita más menos de seis mil millones de pesos, la estafa maestra de Peña Nieto fue de cinco mil y andan tres a uno, casi; y bueno, lejos de que yo quiera hacer un comentario negativo, creo que es importante que la suma de los Diputados, teniendo nosotros SEGALMEX en Zacatecas, que es una fortuna para Zacatecas, un Estado meramente con esa, la gente dedicada al trabajo de campo, el que

podamos sumar y exigir que no siga perdiéndose el dinero, que llegue a los productores zacatecanos y del país...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Unos rateros.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Por supuesto, sí, la palabra sería esa. Agradecer que vayamos todos a favor, pero también que de aquí en adelante nos sumemos a la exigencia, invitar a los Diputados el próximo lunes a las 9: 30, quien nos pueda acompañar para platicar con el Director, y también exigirle que haga lo correcto, ya que no está Nacho Ovalle afortunadamente, que el nuevo no vuelva a las mismas prácticas. Agradecer nuevamente el que te sumes, Diputado, a esto; el sarcasmo, ahora sí que va de vuelta. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Manolo. Le damos el uso de la voz, al Diputado Ernesto, hasta por tres minutos para que concluya.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Es que hasta eso habla de la diferencia que existe. Miren, corruptos ha habido toda la vida, y más en las estructuras que tienen que ver con el beneficio de las comunidades más desprotegidas, ¿cuál es la diferencia?, que hay un personaje nefasto, que hace todo un esquema de triangulación, está investigado, destituido y se le va a procesar; entonces, bueno, es que no hay diálogo, Diputado, y no se inscribe al debate, Diputado Laviada, no se inscribe al debate, no participa en el debate, pero sí está hablando fuera del debate; y lo acabo de nombrar, además, para que pida alusiones personales y pueda usted participar del debate, pero que lo haga de forma ordenada conforme al Reglamento; y en ese sentido va el triunfo ideológico de la Cuarta Transformación, procesos de corrupción en las áreas de apoyo al campo siempre han existido, y tenemos que combatirlos ¿por qué?, porque nuestra gente es de buena lid, nuestra gente firma, nuestra gente se deja llevar por los procesos y nunca falta un gandalla que comete un doble crimen, porque robar a un campesino es un doble crimen, es atentar contra una persona que no tuvo tal vez la oportunidad de estudiar, de prepararse, de tener una educación universitaria, que tuvo muchas limitaciones para ir a la escuela; y al mismo tiempo, es abusar del más humilde, porque en los estratos de nuestra población rural está el mayor grado de pobreza; entonces, sinvergüenzas, ladrones que roben a nuestros campesinos siempre han existido, tenemos que combatirlos y tenemos que hacer que se vuelvan casos emblemáticos, y tenemos que hacer que se combatan de forma frontal tal y como lo que está pasando en SEGALMEX, claro que se nos cae la cara de vergüenza de lo que pasó en SEGALMEX; por supuesto, y por supuesto que nos sentimos agraviados y por supuesto que queremos una investigación a fondo; y de verdad, sin que se proteja a ningún productor, hoy está un ex gobernador llamado Miguel Alonso en Zacatecas, completamente impune, y nadie se atreve a decirle ratero, al más ratero de los rateros que ha

tenido Zacatecas; entonces, ahí está la diferencia, se le está poniendo nombre y apellido a la corrupción en SEGALMEX, se va a procesar e insisto, en esta tribuna ¿cuánto llevamos de asuntos?, y la mayoría de los asuntos y los más trascendentales son sobre la visión política y de liderazgo del Presidente López Obrador. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Por alusiones personales, para que no se vaya.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?, a quién más le dijiste por alusiones. Se cierra el registro. Le damos el uso de la voz, al Diputado Laviada, hasta por tres minutos por alusiones personales.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Los rescoldos del echeverrismo, te van a dar una Embajada en la Gustavo A. Madero. A ver, cuál, este pillo de siete suelas.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Miguel Alonso.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Ignacio Ovalle.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Ok.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Estamos hablando de sus pillos, no de los otros. Este pillo suyo, porque es suyo y de nadie más, Ignacio Ovalle, cometió fraudes que se calculan en varios de miles millones, y sabe cuál es el castigo para los corruptos en la 4T, los destituyen y les dan otro hueso, ahora es Director del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, pobres municipios; ese es el castigo en la 4T, te destituyen y te dan otro cargo, esa es la hipocresía de la llamada Cuarta Transformación; de acuerdo con ciertas revelaciones de índole periodística, desde luego, este pillo de siete suelas,

Ignacio Ovalle, echeverrista de corazón, así como parece serlo usted también, autorizó inversiones ilegales, fíjese usted, algo que pocas veces se puede encontrar, por 950 millones de pesos de los campesinos mexicanos, de los sectores más desprotegidos de la población para invertirlos en “bonos” en la Bolsa de Valores; bonos en la Bolsa de Valores, de modo que si usted tiene en el bolsillo argumentos para defender a esta clase de pillos, hágalo, si no, entonces reconozca que hay flancos completos de la 4T hundidos en la corrupción, y no nos salga, por favor, con aquello de que siempre ha habido corruptos; aguántense, no, no tenemos por qué aguantar ni a los de antes ni a los de ahora, y mire usted, menos a los de ahora, porque los de ahora son los que se llenan la boca con frases en contra de la corrupción del pasado, y resulta que son igual o peor de rateros, igual o peor de ladrones aunque traten de esconder sus operaciones en cash; mire, ahora que se está casando su candidata, es su candidata, ¿no?, o ¿quién es su candidata?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Yo no tengo corcholatas.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Qué bueno. Fíjese usted que esa corcholata suya, porque es suya y de nadie más, porque usted es de MORENA hasta que no lo expulsen, que ya no falta mucho, según yo; se casa, y se acuerda antes quién era su marido, Carlos Ímaz, que junto con René Bejarano y esa partida de pillos, también suyos, porque son pillos suyos, bueno, ¿qué no es usted de MORENA?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- No, pero yo no defiendo lo indefendible.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Usted no se hace responsable de todo MORENA, qué bueno, porque una parte muy importante del que todavía es su Partido, está hundido en la peor de las corrupciones que se han vivido en este país; no sé cómo tienen cara para subir a reclamar, no tienen cara para venir a reclamar si son igual o peor de corruptos, en la era de la lucha contra la corrupción, ustedes son los reyes del cash, usted y su Presidente, porque es también la corrupción de su Presidente, ese se ha salvado porque se le han resbalado una y otra vez las acusaciones, pero Bejarano colectaba dinero para López Obrador, era para él, y ahora es el corazón de su movimiento en la ciudad, René Bejarano es el corazón del movimiento en su ciudad, por eso su líder muy probablemente se salga de ese corazón, y usted otra vez se va a tener que tragar sus palabras; y mire que ya van varios platos, tenga usted cuidado con lo que dice, se lo he dicho muchas veces, mire, no había ninguna necesidad de que usted haga esas cosas, porque usted se traiciona y se hunde solo; lo que hizo el Diputado es presentarnos un Punto de Acuerdo, para que en esa institución volteen a ver a Zacatecas y no siga el mercado castigando a nuestros productores frijoleros, eso era todo, y lo

único que había que hacer era respaldarlo, y punto, y no pararse ahí a dar sermones, cuando ustedes no están para dar sermones, están para dar vergüenza, espero que ya mejor se baje.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le doy el uso de la voz, al Diputado Ernesto González, hasta por tres minutos para que concluya.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Oiga, Diputado Laviada, seréne; mire, se le va a derramar la bilis, mejor, pero mejor debe usted aceptar, oiga, Diputado Laviada, yo lo escuché con respeto cuando usted estaba hablando, yo le pido que en un ejercicio de parlamentarismo me escuché usted también y permita que la Asamblea escuche mi respuesta, porque resulta de verdad revelador que durante toda la sesión usted no sea capaz de aguantar el triunfo ideológico, incluso sobre usted, porque usted había presentado una o dos iniciativas en todo lo que tiene como Diputado, y una de ellas la de revocación de mandato, es una copia de la que envió el Presidente de la República al Congreso Federal, y viene usted y la presenta, a pesar de que su Partido se pronunció en contra de la revocación de mandato y llamó al boicot en contra de la revocación de mandato, y le pidió a los ciudadanos que no salieran a votar por la revocación de mandato; y viene usted aquí a exhibir la diferencia enorme que existe entre los morenos de corazón y los corruptos de siempre, los morenos de corazón le podemos llamar corrupción a lo corrupto, y nadie está defendiendo al pillo ese de SEGALMEX, que nos llena de vergüenza, y ojalá los procesos que están encaminados en contra de ese ratero procedan y se cumpla la legalidad; lo que pasa es que vivimos en un país democrático, usted quisiera vivir en Venezuela del Norte, pero esta es una república, y en esta república se respetan los procesos judiciales y aunque no le guste no hay autoritarismo, y aquí no se procesa a nadie en caliente, aquí se respetan los procesos, se respeta la democracia, se consulta al pueblo, se procura el bienestar de las minorías y se atiende con programas sociales bondadosos y nobles a los más desprotegidos; por eso, a lo largo de toda la sesión, el corazón de la Cuarta Transformación ha estado en el centro del debate, y ni siquiera lo estamos pidiendo nosotros, lo piden ustedes, que desde la oposición no dejan de ver los beneficios que ha traído la mente y el liderazgo del Presidente López Obrador a todo el país; por eso usted se sienta en su curul y empieza a gritonear, porque cree que sus gritos esconden su frustración ideológica, incluso usted está derrotado ideológicamente por la Cuarta Transformación, y aunque no lo grite hoy, hace unos meses sí lo gritaba, y lo gritaba con una pluri en la bolsa, y lo gritaba con una...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, le pido por favor, se conduzca con respeto al Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Es un honor estar con Obrador.

LA DIP. PRESIDENTA.- Al Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Y con esa bandera salía a las  
calles a pedir el voto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para los ciudadanos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Usted lo dice en el closet, usted  
lo dice escondido en su casa, yo se lo digo de frente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Es un honor estar con Obrador.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le damos el uso de la...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Por alusiones personales.

LA DIP. PRESIDENTA.- No ha lugar. Le damos el uso de la  
voz, al Diputado Gerardo Pinedo, hasta por 10 minutos para que hable a favor del Punto de  
Acuerdo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Nada más para felicitar al Diputado Manolo, amigo; hemos visto que en esta Legislatura, sí pedimos porque necesitamos de estar al pendiente con los programas que hay en la Federación; por ejemplo, yo escucho que en todo el país hay programas, pero sí fíjense son programas que nomás le están cambiando el nombre, nada más; yo no he visto ningún programa nuevo que sea; por decir, el que hablé hace rato del Punto de Acuerdo, ese ya lo teníamos aquí desde hace muchos años y se hacía en CONAZA se hacía reforestación, se hacían bordos de abrevadero, se hacían presas de mamposteo, había muchos programas muy, muy buenos; y ahora yo digo: ¿por qué en Zacatecas estamos tan excluidos de esos programas?, de hecho, el Programa Crédito a la Palabra, amigos; en otros municipios para el sur, en otros estados siguen trabajando y a Zacatecas nos siguen ignorando; no sé si porque no tengan Morenos de corazón, o la verdad; bueno, eso es aparte; yo creo que sí hay, lo que pasa es que se les ha olvidado que Zacatecas esté en una situación económica muy difícil hablando en todos los sentidos; si hablamos en la ganadería, los ganaderos están totalmente desolados; los migrantes, fíjense los migrantes que nunca habían batallado tanto; qué lástima que tantos migrantes de aquel lado se fueron a las filas de MORENA, y no los toman en cuenta; fíjense, y acá en los gobiernos pasados que había se tomaban en cuenta, el Gobernador, los presidentes municipales con sus organizaciones eran bien recibidos; ahora van, los gobernadores, los presidentes municipales y allá los atienden de maravilla; y vienen aquí, y no hay quien los atienda; qué diferencia fíjense, hay mucha diferencia; el campo, hablando de SEGALMEX pues hay una corrupción desmedida son unos rateros, amigo; y déjame decirte, el año pasado fuimos nosotros ahí y nos dimos cuenta qué estaba pasando, y luego; yo decía; bueno, pues ese Gobierno de la 4T dónde trae la des-transformación con los mismos de toda la vida; o sea, no han cambiado nada, son unos cuantos pero ojalá, ojalá, y ya nos consideren, porque Zacatecas está totalmente hundido en todo; en seguridad, en economía, en el campo, en salud, en todo; hablando ya del tema, ya más centrado acá con el compañero Manolo; fíjate amigo Manolo, también decirte el tema de fertilizantes, amigo; todo mundo, en todos los estados fue incluido, sigue Zacatecas excluido de todo; por eso, yo lo decía al Secretario de Gobernación, Don Augusto se sentirá muy a gusto aquí, pero pues no, verdad; o sea, de veras; yo lo que sí le pido a los compañeros Diputados, ya sin, ya sin ningún límite ni nada; que nos pongamos a trabajar de la mano a favor de Zacatecas, porque sí nos necesita; ahí viene el presupuesto, viene muy canijo, viene muy reducido; yo tengo unas carreteras que hújole, ya ni con tierra podemos acomodar ahorita, sí; y luego, el otro día una; les voy a platicar una anécdota rápido, porque una Delegada me dijo, oiga es que por aquí pasan sus camiones; y le digo, entonces pasarán por todo el Estado, de todo el Estado tiene baches; dije pues nomás aquí andan en las colonias de aquí; fíjense qué incongruencia, cómo nos manipulan, cómo esas personas se creen; en los gobiernos pasados teníamos bacheos, teníamos carreteras, teníamos caminos saca-cosechas, teníamos

almacenamiento de muchas cosas importantes; en este gobierno nos han excluido y nos seguirán excluyendo; pero dicen: “que para que la cuña apriete, tiene que ser del mismo palo”; y ahí viene; amigo, no se vaya a arrepentir lo que nos dijo hace un ratito, eh. Es cuanto, compañera Diputada; gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Gerardo; voy a permitirme leer el Reglamento de disciplina, en el artículo 13.- “Cuando un Diputado agrede física o verbalmente, insulte, calumnie, amenace, profiera, señale, o gestos a la persona de otro Diputado, colaboradores o asesores, o a otra persona distinta dentro de la Sala en las sesiones legislativas, vamos a aplicar las siguientes sanciones de acuerdo al Capítulo 14.- Uno.- Apercibimiento, 2.- Amonestación privada; 3.- Amonestación Pública; 4.- Descuento de la dieta; 5.- Remoción de las Comisiones Legislativas; o 6.- Llamamiento al Diputado Suplente; les solicito se conduzcan cada uno de los Diputados con respeto”. Concluída la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes están a favor de la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado... Quienes están a favor... En contra... Abstenciones. Se pasa a votación en forma nominal en lo general, iniciando por mi derecha, ah; perdóneme.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por mayoría de las y los Diputados presentes, el asunto se encuentra lo suficientemente discutido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria; se pasa en votación en forma nominal en lo general, iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa con Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar alguna parte, o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuamos con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de que a la brevedad implemente el Programa de Verificación Vehicular, de conformidad con lo establecido en la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Estado de Zacatecas, con el objeto de garantizar a las personas el Derecho a un Medio Ambiente sano para su desarrollo y bienestar; tiene la palabra, la Diputada Cuquita.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias, Presidenta; con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Le solicito me permita leer una síntesis de la Iniciativa, toda vez que se encuentra publicada en forma íntegra en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de que a la brevedad implemente el Programa de Verificación Vehicular, de conformidad con lo establecido en la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Estado de Zacatecas, con el objeto de garantizar a las personas el Derecho a un Medio Ambiente sano para su desarrollo y bienestar.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0143, de fecha 24 de noviembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Cuquita; la Iniciativa leída, se turna para su estudio a la Comisión de Agua, Ecología, Medio Ambiente y Cambio Climático. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, que reforma diversos artículos de la Ley de Educación, de la Ley para la Inclusión de Personas con Discapacidad y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, todas del Estado de Zacatecas; le damos el uso de la voz, al Diputado promovente, Armando Delgadillo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con el permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Quiero antes que todo, pedirle que con fundamento en el artículo 95 del Reglamento de este Poder Legislativo, nos permita leer una síntesis.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias; quiero comentarles Diputadas y Diputados que esta Iniciativa, le estoy dando voz a un sector muy importante de Zacatecas; hace algunos meses me visitó a esta Legislatura la Licenciada en Intervención Educativa, Lorena Salazar Frías, ella es Presidenta de una Organización de Sordos del Estado de Zacatecas de una asociación civil; ella nació en una comunidad de Nochistlán llamada: Vallecitos; es la primera de 5 hijos, cuando nace pues ella la familia se da cuenta que es hipo-acúsica o lo que conocemos nosotros como

sordomudos; y no solamente ella, dos hermanos más nacen con esta discapacidad también, pero el papá en aquellos tiempos hizo el esfuerzo, no había las condiciones para estudiar en Nochistlán, los manda a Zacatecas; y hoy, esos tres chavos sordomudos; hoy, son profesionistas; y quiero ser la voz de ellos. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Decreto, que reforma diversos artículos de la Ley de Educación, de la Ley para la Inclusión de Personas con Discapacidad y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, todas del Estado de Zacatecas.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0143, de fecha 24 de noviembre del año 2022). Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Armando; le solicito nos permita adherirnos al Grupo de Acción Nacional.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado Armando, permita por favor, que la Fracción Parlamentaria de MORENA, su Fracción Parlamentaria lo acompañe en esta Iniciativa.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- En los mismos términos, la Fracción aliada del Verde Ecologista.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputado Armando, si nos permite al Grupo Parlamentario de Nueva Alianza adherirnos, también.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputado Armando, si nos permite también al Diputado del Partido del PRD, agregarnos a su Iniciativa; felicidades, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputado.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del PRI, compañero; felicidades.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del Trabajo, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; a la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Atención a Grupos en situación de Vulnerabilidad y a la Comisión de Educación. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 55 y 67 de nuestra Ley Orgánica; y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto, que reforma la Ley para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres del Estado de Zacatecas y la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas; tienen la palabra, los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género; en voz de la Diputada Imelda...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, mi Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Solicito me permita dar lectura a un resumen del dictamen, ya que se encuentra publicado en la Gaceta de esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con mucho gusto, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias. **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto, que reforma la Ley para la**

**Igualdad Sustantiva entre Mujeres del Estado de Zacatecas y la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0143, de fecha 24 de noviembre del año 2022).* Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 55 y 67 de nuestra Ley Orgánica; y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas; tiene la palabra, la Diputada Imelda, Presidenta de la Comisión de Igualdad...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Pues se escuchan más los de abajo que yo, verdad; pero bueno.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputados, guarden silencio y pónganle atención a la Diputada Imelda.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias. **Da lectura de forma íntegra del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0143, de fecha 24 de noviembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputada Imelda; muchas gracias. Continuando con el Orden del Día, y conforme en lo establecido por los artículos 55 y 67 de nuestra Ley Orgánica; y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura de los dictámenes de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2020, de los Municipios de: Benito Juárez, Cañitas de Felipe Pescador,

El Salvador, Fresnillo, General Enrique Estrada, General Francisco R. Murguía, Jiménez del Téul, Luis Moya, Miguel Auza, Ojocaliente, Saín Alto, Susticacán, Teúl de González Ortega, Trancoso y Zacatecas, Zac. Tiene la palabra, el Diputado Herminio, Presidente de la Comisión de Vigilancia...

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Con su permiso, Diputada Presidenta Karla Dejanira Valdéz Espinoza.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Herminio.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, se autorice se tengan por leídos en sus términos los dictámenes que presentan las Comisiones de Vigilancia; y de Presupuesto y Cuenta Pública en esta Sesión; lo anterior, por estar publicados íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta Soberanía. **Da lectura de una síntesis de los dictámenes de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2020, de los Municipios de: Benito Juárez, Cañitas de Felipe Pescador, El Salvador, Fresnillo, General Enrique Estrada, General Francisco R. Murguía, Jiménez del Téul, Luis Moya, Miguel Auza, Ojocaliente, Saín Alto, Susticacán, Teúl de González Ortega, Trancoso y Zacatecas, Zac.** *(Publicados en la Gaceta Parlamentaria número 0143, de fecha 24 de noviembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Herminio Briones Oliva, Presidente de la Comisión de Vigilancia. Continuando con nuestro Orden del Día, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; y se les informa que ya está previamente inscrito el Diputado José Juan Estrada, con el tema, ¿cuál tema?, ¿Acción de Gracias?, hasta... ¿alguien más?; se cierra el registro; le damos el uso de la voz, al Diputado, hasta por diez minutos, con el tema: "Día de Acción de Gracias"; así es.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, compañeros, gracias; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- La verdad es que no me voy a tomar ni diez minutos; por supuesto que no, pero no quería dejar pasar por alto el desearles a todos un “Feliz Día de Acción de Gracias”; en Estados Unidos el día de hoy celebramos una fecha muy importante; y para mí es el día festivo más bonito de todos los que tiene la otra, nuestra otra cultura que tiene que ver pues en dar gracias de lo que tenemos, verdad; que se celebra tradicionalmente con una cena y es la única también donde todas las familias, la familia se reúne para dar gracias; bueno, esto basado en la tradición de las primeras cosechas de cuando los inmigrantes ingleses llegaron a Estados Unidos, en los primeros años cuando había unas tormentas muy fuertes por los climas extremos; sobre todo, del noreste de los Estados Unidos; y hubo, comenzó una tradición al invitar los nativos a los recién llegados a celebrar, pues dar gracias por la cosecha que habían recibido ese año; y es una tradición, la más bonita; insisto, que ha trascendido a través de los años; y ahora, muy mexicanizada en los Estados Unidos, o latinizada; pero más bien mexicanizada, con otros ingredientes que tienen que ver con la comida tradicional de nosotros, pero lo más importante que es, el único día festivo donde toda la familia se reúne; así que era únicamente para eso; para desearles “un Feliz Día de Acción de Gracias”, ojalá que ustedes como yo estén agradecidos por todo lo que tenemos, a pesar de los tiempos difíciles que vivimos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado...

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Para hechos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz, también.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más, en para hechos? Le damos el uso de la voz, al Diputado Lupe Correa, Coordinador de Acción Nacional.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Sí, solo para agradecerle mucho al Diputado José Juan, creo que ha sido una de las voces más serenas, más armónicas aquí en esta Legislatura; y creo que no pudo venir de otra persona el mensaje de acción de gracias; igual, decirles a todas y a todos que es también el deseo de un servidor que este día todos estén bien; y que ojalá que las cosas empiecen a caminar de una mejor manera para todos; un abrazo también.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias; le damos el uso de la voz, al Diputado Armando...

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Juárez.

LA DIP. PRESIDENTA.-...Juárez; sí, es que son dos Armandos; entonces, al Diputado Juárez, hasta por tres minutos para hablar en para hechos.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Gracias; bueno, pues agradecerte Diputado, que en verdad el día de hoy allá en los Estados Unidos es un día muy especial para todos los migrantes, para toda la gente latina que vive allá, la otra mitad de nuestro Zacatecas está allá; decirte que pues ahora nos perdimos la comida, la cena, a la bonito que se vive el día de hoy; fíjate que hoy lo extraño, porque 30 años haciéndolo y hoy no me tocó, nos tocamos estar aquí; y agradecerte, y también decirles que muchos migrantes nos estuvieron viendo por el Internet el día hoy; les quedamos un poquito mal, porque les avisé que era a las 10:30 y media; y pues sí me mandaron algunas decir: eh qué pasó; pero que lo entiendan y en verdad; y mañana que no gasten mucho su dinero, mañana “es el Viernes Negro”, que se decía allá y a gastar, y ojalá y lo guarden. Es cuanto; gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Armando Juárez; le damos el uso de la voz, hasta por tres minutos para que concluya, mi Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Claro que sí, y muchas gracias; pues un saludo también a nuestras familias, el día de hoy nosotros aquí como el Diputado Armando, no podemos celebrar básicamente con nuestras familias de allá, pero sí con nuestras familias de acá; y nada más para finalizar, decir que; como todo hemos copiado de los Estados Unidos, o copiamos muchas cosas, esta es una de esas cosas que sí

debemos de copiar; y ojalá pues lo extendamos aquí a nuestro país, a nuestro Estado y pues es un buen momento para dar gracias; incluso, por lo que hemos aprendido este año y ojalá que a partir de ahora podamos llevar una mejor dinámica, como dijo el Diputado Lupe aquí en este Congreso. Es cuanto, Diputada Presidenta; muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Ciudadanas Diputadas y Diputados, se toma nota y agradecemos sus participaciones, quedan debidamente registradas. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a los Ciudadanos Diputados, por favor con mucha puntualidad, a las 11:00 de la mañana, el día martes 29 de noviembre del año en curso. Muchas gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**KARLA DEJANIRA VALDÉZ ESPINOZA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MARTHA ELENA  
RODRÍGUEZ CAMARILLO.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ANA LUISA  
DEL MURO GARCÍA.**